



Factura: 001-002-000055688



20190901035D02211

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20190901035D02211					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:27)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA IDARRAGA ALVARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AV990121	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PAZMIÑO PACHECO STEEVEN STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0932561442	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



## LACTOMAR S.A.

GUAYAQUIL, un de Octubre del dos mil diecinueve

Señor(a)  
GARCIA IDARRAGA ALVARO

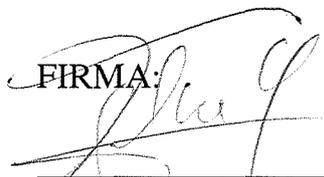
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LACTOMAR S.A., otorgada el día un de Octubre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
IDARRAGA ISRAEL EMILIO
GARCIA IDARRAGA ALVARO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LACTOMAR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:  

---

GARCIA IDARRAGA ALVARO  
PRESIDENTE  
PASAPORTE: AV990121

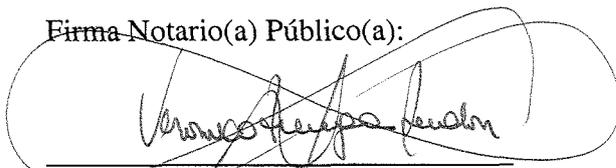
## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

**20190901035D02211**

**Factura No.: 001-002-000055688**

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy un de Octubre del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON, Notario(a) TRIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GARCIA IDARRAGA ALVARO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número AV990121 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LACTOMAR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Veronica Zuniga Rendon'.

ABOGADA MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON

Identificación: 0909596223





REPUBLICA DEL ECUADOR  
ENTRADA GUAYAQUIL  
22 JUL 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR  
ENTRADA GUAYAQUIL  
22 JUL 2019  
EN 040 AILJO-GYE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
ENTRADA GUAYAQUIL  
17 AGO 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR  
ENTRADA GUAYAQUIL  
17 AGO 2019

REPUBLICA DEL ECUADOR  
ENTRADA GUAYAQUIL  
30 SEP 2019

MIGRACIONES  
30 SEP 2019

MIGRACIONES  
30 SEP 2019

MARIA VERONICA ZUNIGA RENDON  
CANTON GUAYAQUIL  
de conformidad con el numeral 5 del articulo 18 de la Ley Notarial  
agente DOY FE. Que la fotocopia-precedente compuesta  
- 2 - fojas es igual al documento original

31 OCT 2019  
Ab. Maria Verónica Zúñiga Rendón  
Notaria Trigesima Quinta  
del Cantón Guayaquil

